

ASOCIACIÓN CIVIL CON PERSONERÍA JURÍDICA

"TRANQUERAS ABIERTAS"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil con personería jurídica "Tranqueras Abiertas", convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de julio de 2026 a las 15:00 horas en el local de calle Bell Ville s/n, intersección de Bv Bouquet y Santa Fe de la localidad de Tortugas, Departamento Belgrano, Provincia de Santa Fe, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de 2 (dos) asociados para que firmen el acta junto con el Presidente y la Secretaria.
2. Consideración y aprobación de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de abril de 2026.
3. Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y Revisor de Cuentas por finalización de mandato.
4. Determinación de las cuotas sociales para el periodo 2026/2027.

Tortugas, 23 de Junio de 2026.

PABLO BATALLA

PRESIDENTE

EVELIN SCHMIT

SECRETARIA

§ 45 563407 Jun. 26

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES

DE LA PELADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a sus señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 3 de julio de 2026, en la Sede Social a la hora 15.00, sita en calle Belgrano N° 596, de la localidad de La Pelada, Provincia de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura del Acta Anterior.
- 2) Designación de dos Asambleístas, para firmar el acta junto a la Presidente y Secretaria.
- 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Síndico y del Auditor del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de dos mil veinticinco.
- 4) Renovación de los miembros de la Comisión Directiva.

ALASIA MARIEL

Presidente

ALASIA NORMA

Secretaria

\$ 100 563376 Jun. 26

**COLEGIO DE CALÍGRAFOS PÚBLICOS
DE LA 2º CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convócase a los Calígrafos Públicos matriculados en el Colegio de Calígrafos Públicos de la 2º Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe a concurrir a la:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día 28 de agosto de 2026 a las 18:00 horas, en la sede del Colegio, sita en Moreno 1577, 2º Piso, Oficina 5, de la ciudad de Rosario, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos asambleístas para suscribir y ratificar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y la Secretaria.
2. Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio administrativo comprendido entre el 1 de junio de 2025 y el 31 de mayo de 2026.
3. Presentación del Cálculo de Recursos y Presupuesto General de Gastos para el ejercicio comprendido entre el 1 de junio de 2026 y el 31 de mayo de 2027.

Asimismo, convócase a la:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, que se realizará el día 28 de agosto de 2026 a las 19:00 horas, en la misma sede, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos asambleístas para suscribir y ratificar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y la Secretaria.
2. Consideración de los montos que se propondrán al Poder Ejecutivo de la Provincia de Santa Fe para regir durante el año 2027, hasta tanto se sancionen las modificaciones a la Ley N.º 8906, correspondientes a:
 - a) Derecho de Matrícula.
 - b) Contribución Periódica (Derecho de Ejercicio Profesional).
 - c) Estampilla por Aceptación de Cargo.
 - d) Estampilla por Certificación de Firma.
3. Consideración de los montos a aplicar durante el año 2027 por los conceptos de:
 - a) Constancia de Matrícula.
 - b) Carnet Profesional.
 - c) Cuota Social.
4. Cobertura del cargo vacante de Vicepresidente, conforme a lo dispuesto por el artículo 23 del Estatuto, a fin de designar un matriculado que ejercerá dicho cargo hasta la terminación del mandato vigente.

ROSARIO, 24 de junio de 2026.

C.P. NATALIA SOLEDAD MORI

Secretaria

C.P. CARLOS ALBERTO BARÓ GRAF

Presidente

NOTA:

Artículo 13º - Quórum y votación: El quórum se forma con la mitad más uno de los integrantes del Colegio. Sin embargo, media hora después de la establecida para la convocatoria, el quórum se forma con cualquier número de colegiados presentes. Está prohibida la asistencia por poder. Las resoluciones se toman por simple mayoría, salvo disposiciones especiales de la Ley o el Estatuto. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. No pueden participar de las Asambleas los colegiados que, de acuerdo con este Estatuto, no reúnen las calidades de elector.

Artículo 32º.- Electores: Son electores todos los miembros del Colegio que estén al día en el pago de las cuotas societarias y no se encuentren suspendidos.

\$ 100 563411 Jun. 26 Jun. 29

ASOCIACION COOPERADORA DE SANIDAD ANIMAL

ZONA NORESTE DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Se convoca a los señores asociados en primera y segunda convocatoria a la Asamblea ordinaria que se celebrará el día 27 de Junio de 2024 a las 20,30 Hs, en el local social de calle Córdoba 334 de la ciudad de Firmat, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance General, el Estado de Resultados y Anexos por el 27to. ejercicio cerrado el 28/Febrero/2026.

2) Elección de miembros de la Comisión Directiva para renovar las vacantes y mitad prevista en la nueva redacción del art. 9 aprobada por Resolución 0999/2008 de la Fiscalía de Estado.

3) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.

FIRMAT, Junio de 2026.

NOTA:

Se recuerda a los señores asociados lo prescripto por el Art. 26 respecto de la asistencia y horarios de la Asambleas. Pasada una hora de la citación el Acto se hará con cualquier número de asistentes.

\$ 100 563433 Jun. 26